

ACTA 04-2017

Acta de la Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el martes 31 de enero del 2017, a las 14 horas, en la oficina del Tribunal Electoral Universitario, ubicada en el edificio de la Administración Universitaria.

Miembros presentes:

- Ana Patricia Barrantes Mora, Presidenta
- Juan Carlos Alpizar Morera, Vicepresidente
- Nury Bonilla Ugalde, Representante Administrativa Suplente
- Jeffrey E.do González Argüello, Representante Estudiantil Suplente

Miembros ausentes con justificación:

- Elizabeth Vargas Rodríguez, Secretaria
- Gustavo Ruiz Santamaría, Representante Docente

Miembros ausentes sin justificación:

- Julio César Trejos Carrillo, Representante Estudiantil Titular

Invitados:

- Stephanie Gutiérrez Rosales, Asistente del TEUTN
- Edgar Alejandro Solís Moraga, Asesor Legal del TEUTN

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 04-2017.

ARTÍCULO II. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 02-2017.

ARTÍCULO III. Aprobación del acta de la Sesión Extra Ordinaria 03-2017.

ARTÍCULO IV. Revisión de la Correspondencia.

ARTÍCULO V. Planeación del proceso electoral de Representantes Estudiantiles abril-2017.

ARTÍCULO VI. Asuntos varios.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 04-2017

31 de enero del 2017

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04-2017.

Se determina modificar la agenda agregando un artículo para el informe de la presidencia y eliminando la correspondencia ya que hay documentos pendientes, por lo que se acuerda:

**ACUERDO 01-04-2017: “Aprobar la agenda de la Sesión Ordinaria 04-2017.”.
ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Tres votos a favor)**

ARTÍCULO II. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 02-2017

Se somete a lectura y aprobación el acta 02-2017 y se acuerda:

**ACUERDO 02-04-2017: “Aprobar la agenda de la Sesión Ordinaria 02-2017.”.
ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Tres votos a favor)**

ARTÍCULO III. Aprobación del acta de la Sesión Extra Ordinaria 03-2017.

Se somete a lectura y aprobación el acta 03-2017 y se acuerda:

**ACUERDO 03-04-2017: “Aprobar la agenda de la Sesión Extraordinaria 03-2017.”.
ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Tres votos a favor)**

ARTÍCULO IV. Informe de la presidencia

La señora Ana Patricia Barrantes Mora, Presidenta informa que por diferentes actividades estudiantiles que incluyen, pruebas, JUNCOS, Ficcu UNA Nicaragua, vacaciones de semana santa e inicio del segundo cuatrimestre del 2017 y una vez analizadas diversas opciones para determinar una fecha para la elección que se adecue a las necesidades e intereses del sector estudiantil, se acuerda:

ACUERDO 04-04-2017: “Establecer el día de las elecciones para miércoles 24 de mayo del presente año, esto debido a que los miércoles hay mayor afluencia estudiantil, según sugerencias de los Delegados Coordinadores de las Sedes y Representantes Estudiantiles del Consejo Universitario y Consejos de Sede”. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. (Tres votos a favor)

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 04-2017

31 de enero del 2017

El señor Jeffry González Argüello indica que para el 24 de mayo del 2017 no hay ninguna actividad que impida la realización de los comicios electorales y está de acuerdo con la propuesta que se sometió a aprobación.

Asimismo se consideró que los días miércoles en la Sede de Guanacaste, recinto Cañas y otros, se imparten clases del CFPTE y a la vez muchos están matriculados en las distintas Sedes.

La señora Barrantes Mora comunica que el viernes 03 de abril del 2017 habrá una reunión de Representantes Estudiantiles y fue invitada por el señor Marcelo Prieto Jiménez, Rector para participar y brindar un informe del proceso electoral que se está organizando.

Asimismo la señora Barrantes Mora propone que la elección de Directores de Carrera y Representantes Docentes ante los Consejo Asesores de Carrea se lleve a cabo el 22 de noviembre del 2017, por lo que se acuerda:

**ACUERDO 05-04-2017: "Incluir en el cronograma electoral la fecha de las votaciones de Directores de Carrera y Representantes Docentes ante los Consejo Asesores de Carrea, las cuales se realizarán el 22 de noviembre del 2017".
ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Tres votos a favor)**

ARTÍCULO V. Planeación del proceso electoral de Representantes Estudiantiles Mayo-2017.

La señora Barrantes Mora propone una semana de ampliación para el cierre de inscripciones de candidaturas, lo cual sería hasta el 28 de febrero del año en curso.

Además se considera que con esta opción los postulantes van a obtener más tiempo para realizar proselitismo y preparar los documentos necesarios.

Por otra parte, se comenta que habrá más tiempo para confeccionar el diseño de las papeletas y con estos cambios se modifica el cronograma electoral agregando los siguientes cambios en las fechas más relevantes:

- Cierre del periodo de inscripción: 28 de febrero del 2017.
- Publicación de la Declaratoria Preliminar de candidatos: 08 de marzo del 2017.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 04-2017

31 de enero del 2017

- Publicación de la Declaratoria Definitiva de candidatos, inicio del periodo de propaganda y confección de papeletas: 13 de marzo del 2017.
- Publicación de los Padrones Provisionales: 14 de marzo del 2017.
- Publicación de los Padrones Definitivos: 29 de marzo del 2017.
- Cierre del periodo de propaganda: 23 de mayo del 2017
- Elecciones: 24 de mayo del 2017.
- Publicación de la resolución de resultados: 02 de junio del 2017.

El señor González Argüello propone que se agregue en el cronograma el 17 de mayo del presente año, como fecha para organizar un debate y se solicita apartar el auditorio de la sede central para el TEUTN.

Se comenta que por el cambio de la fecha de las elecciones es pertinente que se utilice el padrón del primer cuatrimestre, por lo tanto se acuerda

ACUERDO 06-04-2017: “Mantener vigente los padrones electorales definitivos de las elecciones de Representantes Estudiantiles por celebrarse en fecha 07 de abril del 2017, correspondiente al primer cuatrimestre del presente año, a efectos de ser utilizados en los comicios para elegir a las mismas autoridades en fecha 24 de mayo del 2017”. ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Tres votos a favor)

ARTÍCULO VI. Asuntos varios.

La señora Mora Barrantes propone realizar giras a las Sedes para dar sustento al proceso electoral de Representantes Estudiantiles, con la colaboración de los Delegados Coordinadores para organizar reuniones con los Directores de Carrera, para que se promueva la participación estudiantil mediante los docentes de cada carrera.

Por otra parte, el señor González Argüello, sugiere que el diseño de las papeletas sea más pequeño que el utilizado en las pasadas elecciones de Autoridades Institucionales, ya que de esta manera la manipulación de las mismas será de mayor facilidad para los electores en el momento de votar.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 04-2017

31 de enero del 2017

La presidenta informa a los miembros que el señor Randall está dispuesto a trabajar con el diseño de las papeletas por lo cual el señor Juan Carlos sugiere que las mismas sean proyectadas antes de imprimirse.

A las 16:00 horas finaliza la sesión.



Jeffry González Argüello
Secretario a.i. del TEUTN



Patricia Barrantes Mora
Presidenta del TEUTN

